PODER LEGISLATIVO

H. Cámara de Senadores

Asunción, 19 de marzo de 2019

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Código SICP: 1227

Me dirijo a usted, referente a la Adjudicación de la CD N° 04/19 "Servicio de Lavado de Vehículos de la H. Cámara de Senadores" con ID N° 354.985, **a modo de informar y justificar el motivo por el cual, no nos ajustamos al art. 34° del Decreto 7434/11, y los contratos fueron suscriptos antes del plazo establecido para la interposición de protesta,** fue debido a que surgieron necesidades urgentes para la prestación de los servicios adjudicados, considerando que los mismos son de gran importancia para el mantenimiento en buen estado del edificio y la seguridad del mismo.

Teniendo en cuenta que hasta esa fecha no había protesta alguna, se formalizó el contrato.

Aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

ABG. ANHALIA BRITEZ APONTE
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones